

## **MBI - BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2023  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **MBI - BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

### **CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$ : Cifras expresadas en dólares estadounidenses



## Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de  
MBI - BP Deuda Fondo de Inversión:

### ***Opinión***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de MBI - BP Deuda Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MBI - BP Deuda Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

### ***Base para la opinión***

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de MBI - BP Deuda Fondo de Inversión y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administradora de MBI - BP Deuda Fondo de Inversión es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administradora de MBI - BP Deuda Fondo de Inversión es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de MBI - BP Deuda Fondo de Inversión, para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



### ***Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de MBI - BP Deuda Fondo de Inversión, En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de MBI - BP Deuda Fondo de Inversión, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



### **Otros asuntos – Estados complementarios**

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J.P.B.', with a long horizontal stroke extending to the right.

Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Estados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2023</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2022</b> <b>M\$</b>
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	21	1.267	5.882
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	9.008	15.008
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	7	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	1.694.892	3.105.605
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	70.164	2.503
Otros documentos y cuentas por cobrar	16	-	-
Otros activos	18	-	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.775.331</b>	<b>3.128.998</b>
Activos no corrientes:			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	16	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10	-	-
Propiedades de inversión	11	-	-
Otros activos	18	-	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total activos</b>		<b>1.775.331</b>	<b>3.128.998</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Estados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>Pasivos</b>	<b>Notas</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Préstamos	14	-	-
Otros pasivos financieros	15	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	49	-
Remuneraciones sociedad administradora	31	2.066	13.108
Otros documentos y cuentas por pagar	16	284	-
Ingresos anticipados	17	-	17.543
Otros pasivos	18	251.526	-
Total pasivos corrientes		<u>253.925</u>	<u>30.651</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	14	-	-
Otros pasivos financieros	15	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	12	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	16	-	-
Ingresos anticipados	17	-	-
Otros pasivos	18	-	-
Total pasivos no corrientes		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio neto:			
Aportes		291.050	596.501
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		1.069.339	2.214.267
Resultado del ejercicio		412.543	664.291
Dividendos provisorios		(251.526)	(376.712)
Total patrimonio neto		<u>1.521.406</u>	<u>3.098.347</u>
Total pasivos		<u><u>1.775.331</u></u>	<u><u>3.128.998</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Estados de Resultados Integrales  
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	01/01/2023 31/12/2023 MUS\$	01/01/2022 31/12/2022 MUS\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes	19	389.712	586.297
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(7)	6.270
Resultado en venta de instrumentos financieros		71.360	152.862
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		9.047	2.273
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		<u>470.112</u>	<u>747.702</u>
Gastos:			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia	34	-	-
Comisión de administración	31	(35.754)	(66.424)
Honorarios por custodia y administración	33	(886)	(1.144)
Costos de transacción	33	(90)	(74)
Otros gastos de operación	33	(20.839)	(15.769)
Total gastos de operación		<u>(57.569)</u>	<u>(83.411)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación		412.543	664.291
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		412.543	664.291
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		<u>412.543</u>	<u>664.291</u>
Otros resultados integrales:		-	-
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total de otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral		<u><u>412.543</u></u>	<u><u>664.291</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

31 de diciembre de 2023									
	Otras reservas					Resultados Acumulados MUS\$	Resultado del Ejercicio MUS\$	Dividendos Provisorios MUS\$	Total MUS\$
	Aportes MUS\$	Cobertura de Flujo de Caja MUS\$	Conversión MUS\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$	Otras Reservas MUS\$				
Saldo inicio	596.501	-	-	-	-	2.214.267	664.291	(376.712)	3.098.347
Traspaso	-	-	-	-	-	287.579	(664.291)	376.712	-
Subtotal	596.501	-	-	-	-	2.501.846	-	-	3.098.347
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(305.451)	-	-	-	-	-	-	-	(305.451)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(251.526)	(251.526)
Subtotal	(305.451)	-	-	-	-	-	-	(251.526)	(556.977)
Resultados integrales del ejercicio									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	412.543	-	412.543
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(1.432.507)	-	-	(1.432.507)
Subtotal	-	-	-	-	-	(1.432.507)	412.543	-	(1.019.964)
Total al 31 de diciembre de 2023	291.050	-	-	-	-	1.069.339	412.543	(251.526)	1.521.406

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, continuación  
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	31 de diciembre de 2022									
	Otras reservas					Total Otras Reservas MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Resultado del Ejercicio MUS\$	Dividendos Provisorios MUS\$	Total MUS\$
	Aportes MUS\$	Cobertura de Flujo de Caja MUS\$	Conversión MUS\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUS\$	Otras MUS\$					
Saldo inicio	1.515.452	-	-	-	-	-	2.149.243	502.312	(254.000)	3.913.007
Traspaso	-	-	-	-	-	-	248.312	(502.312)	254.000	-
Subtotal	1.515.452	-	-	-	-	-	2.397.555	-	-	3.913.007
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(918.951)	-	-	-	-	-	-	-	-	(918.951)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(183.288)	-	(376.712)	(560.000)
Subtotal	(918.951)	-	-	-	-	-	(183.288)	-	(376.712)	(560.000)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	664.291	-	664.291
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	664.291	-	664.291
Total al 31 de diciembre de 2022	596.501	-	-	-	-	-	2.214.267	664.291	(376.712)	3.098.347

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

### Estados de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(32.265.999)	(28.924.174)
Venta de activos financieros		33.606.092	30.410.508
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		459.965	28.124
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(68.285)	(96.567)
Otros ingresos de operación percibidos		1.570	93
Total flujos netos originados por actividades de la operación		1.733.343	1.417.984
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Total flujos netos originados por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		-	-
Repartos de patrimonio	23	(305.451)	(918.951)
Repartos de dividendos	24	-	(560.000)
Otros		(1.432.507)	-
Total flujos netos utilizados en actividades de financiamiento		(1.737.958)	(1.478.951)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(4.615)	(60.967)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		5.882	66.849
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	21	1.267	5.882

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

### ÍNDICE

(1)	Información general.....	10
(2)	Bases de preparación.....	11
(3)	Principales criterios contables utilizados.....	23
(4)	Cambios contables.....	36
(5)	Política de inversión del Fondo.....	36
(6)	Administración de riesgos.....	39
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	50
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.....	53
(9)	Activos financieros a costo amortizado.....	54
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación.....	55
(11)	Propiedades de inversión.....	55
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones.....	56
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	57
(14)	Préstamos.....	57
(15)	Otros pasivos financieros.....	58
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.....	58
(17)	Ingresos anticipados.....	58
(18)	Otros activos y pasivos.....	59
(19)	Intereses y reajustes.....	59
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.....	59
(21)	Efectivo y efectivo equivalente.....	59
(22)	Cuotas emitidas.....	60
(23)	Reparto de patrimonio.....	62
(24)	Reparto de beneficios a los aportantes.....	62
(25)	Rentabilidad del Fondo.....	62
(26)	Valor económico de la cuota.....	64
(27)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.....	65
(28)	Excesos de inversión.....	68
(29)	Gravámenes y prohibiciones.....	68
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235/2009).....	68
(31)	Partes relacionadas.....	69
(32)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Ley N°20.712).....	72
(33)	Otros gastos de operación.....	72
(34)	Remuneración del Comité de Vigilancia.....	72
(35)	Información estadística.....	73
(36)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas coligadas.....	75
(37)	Recompra de Cuotas emitidas.....	75
(38)	Sanciones.....	75
(39)	Contingencias y restricciones.....	75
(40)	Hechos posteriores.....	75
(41)	Aprobación estados financieros.....	75
	ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros.....	76

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (1) Información general

MBI–BP Deuda Fondo de Inversión (el ‘Fondo’) es un Fondo de Inversión no rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Presidente Riesco N°5711, oficina 401, Las Condes, Santiago.

MBI-BP Deuda Fondo de Inversión tendrá por objeto invertir sus recursos en todo tipo de títulos y valores de renta fija emitidos por personas naturales, empresas o entidades nacionales, para maximizar el retorno de los recursos aportados al Fondo. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá directa o indirectamente como mínimo un 80% de sus activos en instrumentos nacionales de renta fija, incluyendo especialmente dentro de ello pagarés, títulos de deuda o cualquier otro instrumento o contrato representativo de deuda.

Estos instrumentos podrán encontrarse garantizados o no, incluyéndose dentro de las garantías a los certificados de fianza emitidos por sociedades de garantías recíprocas.

El Reglamento Interno vigente del Fondo fue depositado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 15 de junio de 2020, conforme lo establecido por la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°365 de la misma Comisión.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por MBI Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la ‘Administradora’). La sociedad administradora pertenece al Grupo Empresarial “MBI”, registrado bajo el N°98 de registro que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora se encuentra constituida por escritura pública de fecha 13 de octubre del 2003 otorgada en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, cuya existencia fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero por Resolución N°462 de fecha 11 de diciembre del 2003, habiéndose ésta inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs.37999 N°28807 del año 2003 y publicado en el Diario Oficial de fecha 17 de diciembre del 2003.

Por Resolución Exenta N°549 de fecha 3 de diciembre de 2004, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó una reforma de estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de septiembre de 2004 y reducida a escritura pública el 21 de septiembre de 2004 en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, habiéndose ésta inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs. 39680 N°29514 del año 2004 y publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de diciembre del 2004.

Por Resolución Exenta N°416 de fecha 31 de octubre 2012, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la reforma a los estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de septiembre de 2012, reducida a escritura pública con la misma fecha, la cual fue complementada por escritura pública de 18 de octubre de 2012, ambas otorgadas en la trigésima tercera Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (1) Información general, continuación

Por Resolución Exenta N°075 de fecha 30 de marzo de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó la reforma a los estatutos de MBI Administradora General de Fondos S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de marzo de 2015, reducida a escritura pública con la misma fecha, otorgada en la trigésima tercera Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

El Fondo inició operaciones el 5 de enero de 2015, con una duración indefinida.

Las Series de cuotas del Fondo son las siguientes: Serie A y Serie B.

Las Series de cuotas operativas al cierre de estos estados financieros son las siguientes: Serie A y Serie B.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa bajo el nemotécnico CFIMBIBP-A y CFIMBIBP-B, las cuales no cuentan con una clasificación de riesgo.

Los aportantes del Fondo no mantienen individualmente ni control ni influencia significativa sobre el mismo.

El Fondo no tuvo modificaciones al Reglamento Interno durante el ejercicio 2023 y 2022.

### (2) Bases de preparación

#### (a) Declaración de cumplimientos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. En la preparación de los estados financieros el Fondo aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas de Contabilidad NIIF. De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF priman estas últimas sobre las primeras.

#### (b) Bases de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales son valorizados al valor razonable.

#### (c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en Patrimonio Neto y Estados de Flujo de Efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (d) Conversión de moneda extranjera y reajutable

##### (i) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

##### (ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera y reajutable son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera y reajutable son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las paridades utilizadas eran:

		31/12/2023	31/12/2022
		\$	\$
Dólar	US	877,12	855,86
Euro	EU	970,05	915,95
Unidad de Fomento	UF	36.789,36	35.110,98

(\*) Fuente: Banco Central de Chile.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (e) Juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad son administradas manteniendo sus activos y pasivos a valores razonables. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, correspondiendo a:

- Medición de valor razonable (nota 6d)
- Moneda funcional (nota 2d)

#### (f) Nuevos pronunciamientos contables

##### Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 17 Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (f) Nuevos pronunciamientos contables

##### Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores</i> (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplica las modificaciones a la NIC 7.
<i>Ausencia de convertibilidad</i> (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

##### Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La entidad o Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
<i>NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### I. Pronunciamientos contables vigentes

#### **Nueva Norma**

##### ***NIIF 17 Contratos de Seguro***

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

#### **Modificaciones a las NIIF**

##### ***Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)***

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### ***Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)***

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

##### ***Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)***

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### ***Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)***

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

##### ***Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).***

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.
- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

##### Modificaciones a las NIIF

##### **Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)**

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### ***Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).***

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

##### ***Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)***

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

##### ***Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

#### ***Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

#### ***Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### III. Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

##### **Nuevas Normas**

##### ***NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera***

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

##### ***NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima***

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.
- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### 2) Bases de preparación, continuación

#### (f) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

La Administración del Fondo ha evaluado la posterior aplicación de estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones y ha concluido que no tendrán impacto en los estados financieros del Fondo.

### (3) Principales criterios contables utilizados

#### (a) Activos y pasivos financieros

##### (a) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se conviertan en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

##### (b) Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

##### (c) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando el Fondo tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (a) Activos y pasivos financieros, continuación

#### (d) Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: Costo amortizado; Valor razonable con cambios en otro resultado integral; Valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La definición de cada clasificación se indica a continuación:

- Costo amortizado: el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

Por otra parte, el Fondo clasifica posteriormente todos sus pasivos como medidos a costo amortizado, excepto por:

- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estados pasivos incluyendo los instrumentos derivados.
- Los pasivos financieros que surjan por la transferencia de activos financieros que no cumplan los resultados para su baja en cuantas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- Contratos de garantía financiera
- Contraprestación contingente producto de una combinación de negocio.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (a) Activos y pasivos financieros, continuación

#### (e) Clasificación y medición posterior, continuación

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con efecto en resultados:
- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR): categoría residual para los activos que no cumplen con las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

El Fondo clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

#### (v) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, continuación

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(vi) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación.

Los contratos de derivados son contratados para cubrir la exposición de riesgo del portafolio de inversiones (riesgo de moneda y tasa de interés) y no activos específicos. Se informan como un activo, cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando es negativo.

El Fondo no aplica contabilidad de cobertura por lo que, al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (medición a valor razonable con efecto en resultados).

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (b) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Incluye las siguientes partidas:

##### (i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos o créditos realizados y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

##### (ii) Anticipos por promesas de compra

Corresponde a promesas de compraventa firmadas por el Fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio prometido comprar y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

#### (c) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) Efectivo y Equivalente al efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiéndose por éstas los saldos en partidas tales como:
  - Efectivo: saldos de disponible en caja y bancos.
  - Equivalente al efectivo: inversiones de corto plazo de alta liquidez, es decir, que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos; fácilmente convertible en monto determinado en efectivo y no estén sujetos a cambios significativos de valor.
- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades que se derivan fundamentalmente de las transacciones de la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Los flujos de efectivo por Dividendos recibidos son clasificados como actividades de operación siempre que se hayan originado por instrumentos de patrimonio invertidos según la Política de Inversiones descrita en Nota 5.

- (iii) Actividades de inversión: corresponden a desembolsos para recursos (como activos de largo plazo) que se prevé van a producir ingresos o flujos de efectivo en el futuro, tales como la adquisición de propiedades planta y equipo, intangibles, entre otros.
- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión. Los principales conceptos dentro de las actividades de financiamiento corresponden a entrada o salida por adquirir o rescatar cuotas del Fondo de parte de los aportantes del mismo; reparto de beneficios a los aportantes por concepto de dividendos, entre otros.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (d) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

##### (i) Activos financieros

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y activos del contrato.

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Fondo en términos cuantitativos asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario o emisor pague o cumpla con sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Fondo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos financieros del emisor o del prestatario:

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (d) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado, continuación

##### (i) Activos financieros, continuación

- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario o emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

El Fondo utiliza el modelo de “pérdida crediticia esperada”, empleando el modelo estándar de riesgo:  
 $PCE=PI*PDI*EAI$

PCE:	Pérdida de Crédito Esperada	(\$)
PI:	Probabilidad de Incumplimiento	(%)
PDI:	Pérdida dado el Incumplimiento	(%)
EAI:	Exposición al Incumplimiento	(\$)

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con efectos en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Si en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Fondo medirá la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

En resultados se reconocen como una pérdida o ganancia por deterioro de valor el importe de las pérdidas crediticias esperadas o reversiones. Sin embargo, la corrección de valor de la cuenta de activo por pérdidas para los activos medidos a VRCORI deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (d) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado, continuación

Se efectuó la actualización de la política de deterioro del Fondo la cual considera los factores y condiciones de mercado donde las tasas de recuperabilidad de las garantías mantenidas por los fondos SGR que afianzan nuestras operaciones se vieron deterioradas respecto al año anterior, por la dificultad de ejecutar las garantías asociadas a los pagarés afectando la liquidez de los fondos que garantizan nuestra cartera, a raíz de esta situación fue considerada una provisión de deterioro, para aquellos pagares que se encuentran con garantías descubiertas. Producto de esto se registró una provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2023 ascendente a M\$158.437 y al 31 de diciembre de 2022 dicha provisión acumulada ascendió a M\$298.561.

El monto en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de presentación de los Estados Financieros para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

#### (e) Garantías

Garantías en efectivo provistas por el Fondo se incluyen en la “cuenta de margen” dentro de “Otros activos” del estado de situación financiera y no se incluye dentro del efectivo y efectivo equivalente.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (f) Aportes (capital pagado)

##### (i) Moneda en que se recibirán los aportes

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos chilenos.

##### (ii) Valor para conversión de aportes

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha de recepción de solicitud del aporte, calculado en la forma señalada en el Artículo N°10 del Reglamento.

En caso de colocaciones de cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Superintendencia, el precio de la cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

##### (iii) Medios para efectuar aportes

Los mecanismos y medios a través de los cuales el Partícipe realizará aportes y rescates al Fondo son los siguientes:

- Las solicitudes de aportes se realizarán mediante el envío de un correo electrónico a la Administradora o a sus ejecutivos comerciales; o en su defecto, mediante un correo enviado a la dirección de la Administradora, o presencialmente, en las oficinas de la Administradora o en las de sus Agentes.
- Las solicitudes de rescate se realizarán mediante el envío de un correo electrónico dirigido a la Administradora o a sus ejecutivos comerciales; o en su defecto, se dirigirán por escrito al gerente general de la Administradora y se presentarán en las oficinas de esta misma o en la de sus Agentes, hecho que deberá ser suficientemente informado a los Partícipes.

El envío de los correos electrónicos mencionados deberá dirigirse a la Administradora a la dirección [aportantesyrescates@mbi.cl](mailto:aportantesyrescates@mbi.cl), en caso de efectuar una solicitud de aporte o de rescate. Dicho correo electrónico deberá provenir de la dirección de correo electrónico que previamente tenga registrado el Partícipe en los registros de la Administradora. Asimismo, la carta enviada a la Administradora deberá encontrarse debidamente firmada por el Partícipe con la firma registrada por el Partícipe en los registros de la Administradora u otro medio legal que permita comprobar la identidad del mismo.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (f) Aportes (capital pagado), continuación

##### (iii) Medios para efectuar aportes, continuación

La solicitud de aporte y rescate deberá ser efectuada en un día hábil, entre las 9:00 y 18:00 hrs. entendiéndose realizada con la misma fecha y hora en que la Administradora reciba la respectiva solicitud. En caso de que la solicitud se efectuare fuera de los días y horario indicado, se entenderá realizada a las 9:00 hrs. del día hábil siguiente. El procedimiento de validación de las solicitudes de aporte y rescate recibidas por la Administradora se encuentra regulado en el Contrato General de Fondos de la misma.

Por cada aporte y rescate que efectúe el Aportante se emitirá un comprobante con el detalle de la operación respectiva, el que se remitirá al Aportante a la dirección de correo electrónico que éste tenga registrada en la Administradora. En caso de que el Aportante no tuviere una dirección de correo electrónico registrada en la Administradora, dicha información será enviada por correo simple, mediante carta dirigida al domicilio que el Aportante tenga registrado en la Administradora.

Para efectos de rescates y aportes, se entenderá por día hábil bancario el día en que los bancos comerciales abren sus puertas al público para realizar operaciones propias de su giro.

La Administradora ha habilitado la página web [www.mbi.cl](http://www.mbi.cl) que permite a los Partícipes de los fondos que administra, acceder a información respecto del rendimiento y composición de éstos mismos.

##### (iii.1) Promesas

No contempla.

##### (iii.2) Mercado secundario

No se contemplan mecanismos que permitan a los Aportantes contar con un adecuado y permanente mercado secundario para las Cuotas del Fondo, diferentes: (a) del registro de las Cuotas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores; y (b) de la contratación de un market maker para los efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del Artículo N°107 de la Ley de la Renta.

##### (iii.3) Fracciones de cuotas

No se contemplan fracciones de Cuotas, debido a lo cual se devolverá al Aportante el remanente correspondiente a las fracciones de cuotas.

##### (iv) Canje de series de cuotas

Los Aportantes que cumplan con los requisitos de ingreso para adquirir cuotas de una serie distinta a la serie a la que pertenecen las cuotas que poseen, podrán canjear sus cuotas mediante solicitud escrita dirigida a la Administradora.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (f) Aportes (capital pagado), continuación

##### (iv) Canje de series de cuotas, continuación

Una vez recibida la solicitud, la Administradora, dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles, analizará si el partícipe cumple con los requisitos para ingresar a la serie por la que está optando. En caso de resultar positivo el análisis de la Administradora, ésta procederá a realizar el canje de cuotas de propiedad del Aportante desde la serie a la que pertenecen sus cuotas, por cuotas de la serie por la que opta según corresponda, al valor cuota del día inmediatamente anterior al canje (“Fecha de Canje”). Desde el día siguiente a la Fecha de Canje se comenzarán a cobrar las nuevas remuneraciones y comenzarán a regir para el Aportante todas las características específicas de la nueva serie de que es Aportante.

Dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles, la Administradora o el Agente informará por los medios regulados en el Reglamento Interno, sobre la materialización del canje, indicando al menos la relación de canje utilizada.

Para estos efectos, la relación de canje de cuotas corresponderá a aquel valor resultante de la división entre el valor cuota de la serie por la que opta y el valor cuota de la serie a la que pertenecen las cuotas que se pretenden canjear del cierre de la Fecha de Canje. Las fracciones de cuotas del Fondo serán pagadas a los Aportantes al momento de efectuar el canje, en dinero efectivo.

Asimismo, los Aportantes podrán ceder sus cuotas, caso en el cual, se aplicará el mismo procedimiento para efectos de la determinación si el cesionario cumple con los requisitos para convertirse en Aportante respecto de las cuotas cedidas.

##### (v) Adquisición de cuotas de propia emisión

El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10° del Reglamento de la Ley, de conformidad a lo establecido en los artículos 42° y 43° de la Ley y en el presente Reglamento Interno.

El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total de cada serie de cuotas del Fondo.

El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% del patrimonio de cada serie de cuotas del Fondo, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley, en los que podrá adquirir un monto mayor.

Para efectos de proceder con la enajenación de Cuotas de propia emisión que el Fondo mantenga en cartera, la Administradora deberá ofrecer preferentemente dichas Cuotas de conformidad con el mecanismo establecido en el presente Reglamento Interno. En caso que a la fecha de vencimiento del plazo de 30 días contemplado en dicho procedimiento, no existiere interés de los Aportantes por adquirir la totalidad de las Cuotas de propia emisión que el Fondo ofreciere, la Administradora podrá enajenar libremente las Cuotas que en definitiva no sean adquiridas por los Aportantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley.

En todo lo no estipulado en el presente número, se estará a lo estipulado en los artículos 42°, 43°, y 44° de la Ley.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes, de acuerdo a la evaluación indicada en Nota 3(a) (v), respecto si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses.

Adicionalmente, bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibir el pago.

#### (h) Dividendos por pagar

Anualmente, el Fondo distribuirá como dividendo el 100% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número 6. Siguiendo, entendiéndose por tales, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar a través de los medios establecidos en el numeral “1” del literal I) del reglamento interno para las comunicaciones con los aportantes.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del Artículo N°80 de la Ley, mediante aviso directo y por escrito a la Administradora. Para estos efectos la comunicación del Aportante deberá ser entregada a la Administradora con a lo menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (i) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre base devengada, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago

#### (j) Tributación

El Fondo se encuentra bajo las leyes vigentes en Chile, específicamente por la Ley N° 20.712 en su artículo 81, que indica que fondos de inversión no son contribuyentes del impuesto a la renta en Chile, por lo tanto, no determina impuestos a pagar sobre la base de utilidades netas y, por ende, no se encuentra sujeto a las disposiciones de NIC 12.

#### (k) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo "Inversiones" (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

#### (l) Provisiones, activos y pasivos contingentes

i. Las provisiones corresponden a obligaciones presentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los estados financieros de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

ii. Activos y pasivos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están totalmente bajo el control de la Sociedad.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de la Sociedad. Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea prácticamente cierta, se procede a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se registran conforme a los requerimientos de NIC 37.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (3) Principales criterios contables utilizados, continuación

#### (m) Hipótesis de negocio en marcha

La Administración estima que no existen eventos o condiciones que puedan generar incertidumbres, o aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el Fondo continúe con sus operaciones normales.

Estos estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los importes en libros ni la clasificación de los activos, pasivos y gastos informados que puedan requerirse si la hipótesis de negocio en marcha no fuera adecuada.

### (4) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros, respecto del año anterior.

### (5) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente de MBI – BP Deuda Fondo de Inversión se encuentra definida en su Reglamento Interno, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 6 de enero de 2015 y sus modificaciones posteriores, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora.

- Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 80% del activo total del Fondo:
  - Todo tipo de títulos de deuda emitidos por personas naturales, empresas o entidades nacionales o contratos representativos de deuda de estas mismas personas o entidades.
  - Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
  - Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.
  - Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (5) Política de inversión del Fondo, continuación

- Cuotas de fondos mutuos nacionales que invierta mayoritariamente en instrumentos de renta fija.
- Los emisores en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.
- El Fondo podrá invertir en depósitos a plazo sólo de aquellos emisores nacionales que cuenten con una clasificación de riesgo nivel 1 en Chile.
- El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será exclusivamente el mercado nacional.
- La moneda que será mantenida por el Fondo y de denominación de los instrumentos, corresponderá al Peso chileno, sin perjuicio de la reajustabilidad que puedan tener estos instrumentos.
- Las inversiones del Fondo en instrumentos de deuda no tendrán un límite de duración y tampoco corresponden a valores que tengan capital o rentabilidad garantizada, por lo que el Fondo asume el riesgo de las mismas.
- El Fondo podrá invertir sus recursos también en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Superintendencia y cumplan con los demás requisitos establecidos en el Artículo 61° de la Ley. Dichos fondos no deben cumplir con límites de inversión y diversificación mínimas o máximas, diferentes de los indicados en el literal (a) siguiente.
- El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de otros fondos administrados por otras sociedades diferentes a la Administradora o sus personas relacionadas. Dichos fondos no deben cumplir con límites de inversión y diversificación mínimos o máximos.
- Como política, el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el Artículo N°50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

### (a) Características y diversificación de las inversiones

#### (i) Límite de inversión por instrumento:

- Todo tipo de títulos de deuda emitidos por personas naturales, empresas o entidades nacionales o contratos representativos de deuda de esas mismas personas o entidades: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- Cuotas de fondos mutuos nacionales que tengan una política de inversión que les obligue a mantener al menos un 65% de su activo invertido en instrumentos de renta fija y una política de diversificación que les obligue a mantener un porcentaje equivalente en instrumentos emitidos por un mismo emisor o sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (5) Política de inversión del Fondo, continuación

#### (a) Características y diversificación de las inversiones, continuación

##### (ii) Límite de inversión por emisor

Existirá un límite máximo de inversión por emisor de un 20% del activo total del Fondo para los activos elegibles definidos en el numeral 2 del literal B del reglamento interno del Fondo.

##### (iii) Límite de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas

En instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, el Fondo no podrá invertir más de un 20%.

##### (iv) Tratamiento de los excesos de inversión

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el Artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

##### (v) Operaciones que realizará el Fondo

- **Adquisición de Instrumento con Retroventa:**

Sobre los valores de oferta pública indicados en el numeral precedente, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, con emisores cuya clasificación de riesgo sea igual o mejor que A- o superior, conforme a las categorías de clasificación establecidas en los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, y siempre y cuando sean entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Superintendencia.

Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrán invertir en estas operaciones hasta un 25% del activo total del Fondo.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (6) Administración de riesgos

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en tres tipos: Riesgos financieros, Riesgo de capital y Riesgo operativo.

#### (a) Gestión de riesgo

En instituciones financieras, la gestión eficaz de riesgo es condición necesaria para la creación de valor en forma sostenible en el tiempo. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y gobierno dentro de los límites de tolerancia definidos por la Sociedad y por los Organismos Reguladores.

Para la Sociedad Administradora, la calidad en la gestión del riesgo constituye una de las señales de identidad y, por lo tanto, el eje central de actuación. Según esto, la gestión del riesgo en la Sociedad se inspira en el principio de independencia de la función de riesgos definido a nivel de la matriz y el involucramiento de la Alta Administración y de las pautas dictadas a través de distintos comités y del Directorio, el cual debe aprobar y autorizar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno para la Sociedad, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso de que se produzcan cambios significativos en las políticas y los procedimientos establecidos.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Estas son:

- Política Corporativa de Gestión de Riesgos
- Manual Corporativo de Gestión de Riesgos y Control Interno
- Políticas Corporativas de Continuidad de Negocios
- Política Corporativa de Seguridad de la Información.
- Política Corporativa de Ciberseguridad

Las Políticas y procedimientos existentes son:

- Cartera de inversión.
- Cálculo de valor cuota.
- Rescates de cuotas de los fondos.
- Código de Ética y Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Información al inversionista.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (6) Administración de riesgos, continuación

#### (a) Gestión de riesgo, continuación

La Sociedad Administradora ha constituido el cargo de Encargado de Cumplimiento, quien tiene como función principal monitorear el cumplimiento permanente de estas políticas y procedimientos, para lo cual se ha definido un programa de actualización de políticas y procedimientos, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de los correspondientes informes periódicos a la Administración Superior de la Sociedad Administradora.

Por otra parte, la Sociedad dispone de sistemas de tecnología e información con un alto nivel de automatización, que constituyen un apoyo relevante a la gestión de todos los procesos de administración del Fondo, incluidos los relativos a las inversiones, aportes y rescates, contabilidad y tesorería. Estos sistemas también constituyen el apoyo que permite la implementación de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno definidos.

La Administradora procura que el área de inversiones cumpla con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y los Reglamentos Internos de cada Fondo en cumplimiento con la Ley N°20.712 referente a la administración de fondos de terceros y carteras individuales que considera las siguientes políticas:

- Política de Inversión.
- Política de Liquidez.
- Política de Endeudamiento.
- Política de Diversificación.
- Política de Votación.
- Política de Gastos.

Este Fondo al igual que la mayoría de los fondos está expuesto a tres tipos de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, los cuales se describen a continuación.

#### (i) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(6) Administración de riesgos, continuación**

**(a) Gestión de riesgo, continuación**

**(i) Riesgo de mercado, continuación**

Se entiende por riesgo de precios, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en cartera del Fondo.

Para administrar en forma adecuada el riesgo de precios del Fondo, el Portfolio Manager en conjunto con el Comité de Precios monitorea permanentemente el comportamiento de los distintos instrumentos del Fondo, tomando acciones correctivas en aquellas situaciones en que algún activo presente riesgos en exceso a los aceptados para el logro de objetivos del Fondo. Adicionalmente, el Fondo cuenta con límites establecidos en su Reglamento Interno y en Comité de inversiones que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, instrumento o grupo empresarial.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Instrumentos financieros de renta variable a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Cuotas de fondos de Inversión, fondos mutuos a valor razonable con efecto en resultados	9.008	15.008
Activos en derivados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con efecto en resultado	-	-
	<hr/>	<hr/>
Totales	<b><u>9.008</u></b>	<b><u>15.008</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la exposición total del Fondo al riesgo de precios incluida la exposición sobre contratos de derivados (valores nacionales) fue la siguiente:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Instrumentos financieros de capitalización netos	9.008	15.008
Exposición neta por contratos de futuros	-	-
Exposición neta por opciones	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total exposición a riesgo de precios por acciones y derivados	<b><u>9.008</u></b>	<b><u>15.008</u></b>

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (6) Administración de riesgos, continuación

#### (a) Gestión de riesgo, continuación

##### (i) Riesgo de mercado, continuación

Si el Fondo opera internacionalmente y mantiene activos monetarios denominados en monedas distintas al peso chileno, la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en la NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Para administrar en forma adecuada el riesgo cambiario el Fondo utilizaría productos derivados, específicamente forwards de monedas, que cumplen la función específica de cobertura de monedas, siendo la política de la Sociedad Administradora mantener el Fondo cubierto hasta el 100%.

El Fondo no tiene activos y pasivos monetarios denominados en una moneda distinta al peso chileno.

##### (ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado a la exposición a potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías: riesgo crediticio del emisor y riesgo crediticio de la contraparte.

Para administrar de forma adecuada el riesgo de crédito, MBI Administradora General de Fondos S.A. mantiene listado de contrapartes aprobadas con las que pueden operar los fondos administrados con el objetivo de controlar el riesgo de contrapartes.

##### Exposición al riesgo crédito:

<b>Exposición Bruta al riesgo Crédito</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Operaciones de Financiamiento	1.694.892	3.105.605
Garantías y Colaterales (*)(**)(***)	<u>(1.694.892)</u>	<u>(3.105.605)</u>
Máxima exposición Neta	-	-

(\*) Se encuentran afianzadas al 100% mediante certificados de fianza emitidos y otorgados por AVLA S.A.

(\*\*) Corresponden a la garantía que solicita a cada deudor AVLA S.A. y sus fondos de garantía recíproca.

(\*\*\*) Las garantías o colaterales subyacentes a los contratos se muestran en el presente cuadro valorizados a valor razonable al cierre de presentes estados financieros.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (6) Administración de riesgos, continuación

#### (a) Gestión de riesgo, continuación

##### (iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo en su totalidad cuando llega su vencimiento.

Para administrar en forma adecuada el riesgo de liquidez, el Fondo tiene como política la formación de un portafolio con un 0,25% de sus activos en activos de liquidación en 48 horas, entendiéndose que tienen tal carácter, además de lo mantenido en caja y banco, las cuotas de fondos mutuos, títulos de deuda a corto plazo y depósitos a plazo a menos de un año. Asimismo, el Fondo busca mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos y pasivos líquidos.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo dentro de agrupaciones de vencimientos:

El 31 de diciembre de 2023	Menos de 7 días M\$	7 días a un mes M\$	1 mes a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Total M\$
Pasivos corrientes:					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	49	-	-	-	49
Remuneraciones Sociedad Administradora	2.066	-	-	-	2.066
Otros documentos y cuentas por pagar	-	284	-	-	284
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	251.526	-	251.526
Total pasivos corrientes	2.115	284	251.526	-	253.925
Pasivos no corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-	-	-	-

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(6) Administración de riesgos, continuación**

**(a) Gestión de riesgo, continuación**

**(iii) Riesgo de liquidez, continuación**

Al 31 de diciembre de 2022	Menos de 7	7 días a un mes	1 mes a 12 meses	Más de 12	Total
	días	7 días a un mes	1 mes a 12 meses	meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes:					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	13.108	-	-	-	13.108
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	17.543	-	-	-	17.543
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>30.651</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.651</b>
Pasivos no corrientes:					
Préstamos	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(6) Administración de riesgos, continuación**

**(a) Gestión de riesgo, continuación**

(iii) Riesgo de liquidez, continuación

El siguiente cuadro expone los activos financieros líquidos del Fondo:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>Menos de 2 días</b>	<b>Menos de 2 días</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados	9.008	15.008
Efectivo y equivalentes a efectivo	<u>1.267</u>	<u>5.882</u>
<b>Total activos líquidos</b>	<u>10.275</u>	<u>20.890</u>
<b>% sobre el Activo</b>	<u>0,5788%</u>	<u>0,6676%</u>

**(b) Gestión de riesgo de capital**

A continuación, se presenta el índice de apalancamiento del Fondo, el cual cumple con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, y es consistente con la política de inversiones de la Administradora.

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Total préstamos (pasivos)	2.399	30.651
Menos: efectivo y equivalentes a efectivo	<u>(1.267)</u>	<u>(5.882)</u>
Deuda neta	1.132	24.769
Patrimonio neto (*)	<u>1.772.932</u>	<u>3.098.347</u>
Capital total	<u>1.771.800</u>	<u>3.073.578</u>
Índice de apalancamiento	<u>0,0639%</u>	<u>0,7994%</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2023, el Patrimonio Neto no considera Dividendo Provisorio por M\$251.526.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (6) Administración de riesgos, continuación

#### (c) Gestión de riesgo, análisis de mercado

Durante el cuarto trimestre de 2023 se realizaron 2 reuniones de política monetaria correspondientes al mes de octubre y diciembre, en ambas reuniones el consejo decidió bajar la Tasa de política monetaria, en octubre el recorte fue de 50 bpts y en diciembre de 75 bpts, luego de ambos recortes la TPM terminó el trimestre en 8,25%.

Con respecto a la inflación, durante el trimestre, el INE publicó los datos para los meses de septiembre, octubre y noviembre (0,7%, 0,4%, 0,7% respectivamente), los IPCs de septiembre y octubre se ubicaron en línea con las estimaciones de mercado, sin embargo, para noviembre el IPC efectivo resultó ser considerablemente mayor a lo que el mercado esperaba. El IPC publicado en el trimestre finalmente fue de 1,8% agregado versus un 1,3% esperado.

Por su parte, las tasas de interés en Chile presentaron caídas tanto en la curva real como nominal. Por el lado de los swaps nominales se observaron caídas en las tasas para los plazos de 5 y 10 años, el swap promedio cámara a 5 años cerró el trimestre en 5,14% con una caída de 83 bpts, en 10 años el cierre fue de 5,21% presentando una caída de 65 bpts. Los swaps en uf también tuvieron un movimiento a la baja, en el plazo de 5 años el cierre fue de 2,15% mostrando una caída de 71 bpts y para el plazo de 10 años el cierre fue en niveles de 2,09% con una caída de 62 bpts. Con lo anterior, se puede concluir que durante el segundo trimestre de 2023 tuvo mayor valor sobreponderar los plazos más largos en la curva de rendimiento local.

Considerando lo anterior el Fondo MBI-BP Deuda Fondo de Inversión ha obtenido una rentabilidad del 16,13% al 31 de diciembre del 2023.

Si bien MBI Administradora de Fondos S.A como sus Fondos Administrados no ha estado exenta a los efectos financieros que genera las altas fluctuaciones de los mercados accionarios y cambiarios, una eficiente administración de los riesgos, y la eficaz administración de sus activos Invertidos han permitido que no presenten impactos significativos –respecto al mercado– en sus inversiones y actividad, así como se ha reflejado en los presentes estados financieros.

A la fecha, la Administradora cuenta con una estructura de deuda capital adecuada para mantener la operación.

#### Medidas de continuidad operacional

Respecto al Funcionamiento Operativo MBI Administradora General de Fondos S.A. ha mantenido continuidad de sus operaciones en forma remota y presencial funcionando con normalidad.

Hemos fortalecido nuestros canales de comunicación digital con nuestros clientes privilegiando la comunicación remota.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (6) Administración de riesgos, continuación

#### (c) Gestión de riesgo, análisis de mercado, continuación

##### **Medidas de sobre el monitoreo del riesgo de las inversiones**

Reforzamos los controles de monitoreo y seguimiento del endeudamiento de contrapartes en las operaciones de financiamiento.

Se fortaleció el monitoreo continuo (diario) de rendimiento y posiciones de las carteras de nuestros fondos administrados, así como también de la cartera propia de la Administradora, considerando reuniones constantes sobre de decisiones de inversión.

Reformulamos algunas de nuestras políticas financieras, con el propósito de minimizar los riesgos de crédito de las contrapartes y a buscar sensibilidades que se ajusten al apetito por riesgo definido en nuestra política de inversión.

##### **Medidas sobre la gestión de riesgo de Liquidez y de Mercado**

En relación con el riesgo de mercado, mantenemos análisis suficientes, los cuales recogen en su metodología los efectos y variaciones que podrían haberse generado producto las situaciones globales en los precios de los instrumentos financieros, por lo cual a la fecha el riesgo de los instrumentos financieros es medido de una forma más conservadora.

Adicionalmente la Administradora cuenta con un Comité de Precios, el cual tiene como propósito fundamental, supervigilar la correcta aplicación uniforme de los criterios definidos para la valoración de activos, de manera tal, velar por que la fuente de precios aplicada y estos mismos correspondan al precio “justo” de valoración de acuerdo con las condiciones de mercado según lo establecido en la Normativa Vigente y Políticas Internas de MBI.

Al 31 de diciembre de 2023, se ha podido observar indicios de un repunte en indicadores de actividad económica, aumento en la liquidez y profundidad de los mercados, lo cual se ha visto reflejado en el aumento de transacciones de renta fija y renta variable llevando sus indicadores de precios a una mayor estabilidad.

#### (d) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados y títulos de negociación, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (6) Administración de riesgos, continuación

#### (d) Estimación del valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, tales como los contratos de derivados, es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios RiskAmerica. Los instrumentos de deuda se valorizan diariamente utilizando la TIR de mercado informada por un proveedor externo, independiente y autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero (RiskAmerica); metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

La valorización de los instrumentos de capitalización nacional es realizada en forma diaria conforme a la Circular N°481 de la Comisión para el Mercado Financiero, esto es con el precio medio ponderado de las dos bolsas nacionales, las cuales son: Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile.

El valor Razonable Para Instrumentos de Deuda de Largo y Corto Plazo que no cuentan con un mercado Público de transacción se utilizará la TIR propia de emisión del instrumento

El modelo de valorización del proveedor externo considera entre otras cosas el precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.

La clasificación de mediciones a valor razonable de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Datos de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Datos de precios para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo. El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(6) Administración de riesgos, continuación**

**(d) Estimación del valor razonable, continuación**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	9.008	-	-	9.008
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Depósitos y/o pagare de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagares de empresas ( no registrados)	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades secularizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda y otras inversiones financieras	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>9.008</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.008</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	15.008	-	-	15.008
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Depósitos y/o pagare de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagares de empresas ( no registrados)	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades secularizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda y otras inversiones financieras	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>15.008</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.008</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

**(a) Activos**

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Títulos de renta variable:		
Acciones de sociedades anónimas abiertas nacionales y extranjeras	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Cuotas de fondos mutuos	9.008	15.008
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda:		
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de banco e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Pagares no registrados	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por estado o bancos centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>9.008</u>	<u>15.008</u>

**(b) Efectos en resultados**

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	8.485	3.777
Resultados no realizados	-	1.733
	<hr/>	<hr/>
Total ganancias/(pérdidas)	<u>8.485</u>	<u>5.510</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total ganancias/(pérdidas) netas	<u>8.485</u>	<u>5.510</u>

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

**(c) Composición de la cartera**

Instrumento	31 de diciembre de 2023			Activos totales %
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Títulos de renta variable:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	9.008	-	9.008	0,5074
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	9.008	-	9.008	0,5074
Títulos de deuda:				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Inversiones no registradas:				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>9.008</b>	<b>-</b>	<b>9.008</b>	<b>0,5074</b>

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

**(c) Composición de la cartera, continuación**

Instrumento	31 de diciembre de 2022			Activos totales %
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Títulos de renta variable:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	15.008	-	15.008	0,4797
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	15.008	-	15.008	0.4797
Títulos de deuda:				
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagares no Registrados	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Inversiones no registradas	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Totales	15.008	-	15.008	0.4797

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	15.008	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	86	638
Compras	21.825.000	7.859.000
Ventas	(21.837.235)	(7.845.927)
Otros movimientos	6.149	1.297
Saldo final	<u>9.008</u>	<u>15.008</u>

### (e) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

### (8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efectos en otros resultados integrales.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (9) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta los siguientes activos financieros a costo amortizado.

Instrumento	31-12-2023				31-12-2022				
	Nacional	Extranjero	Total	Activos	Nacional	Extranjero	Total	Activos	
	M\$	M\$	M\$	totales	M\$	M\$	M\$	totales	
			%				%		
Títulos de deuda									
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	1.694.892	-	1.694.892	95,4691	3.105.605	-	3.105.605	99,2524	
Totales	1.694.892	-	1.694.892	95,4691	3.105.605	-	3.105.605	99,2524	

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en títulos de deuda a costo amortizado por M\$1.694.892 corresponden a pagarés garantizados por la entidad AVLA Chile S.A. y se encuentran informadas en archivo "FICA".

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones en títulos de deuda a costo amortizado por M\$3.105.605 corresponden a pagarés garantizados por la entidad AVLA Chile S.A. y se encuentran informadas en archivo "FICA".

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (9) Activos financieros a costo amortizado, continuación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la provisión por deterioro de cartera y la conciliación son las siguientes:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión deterioro cartera	<u>158.437</u>	<u>298.561</u>
Total	<u><u>158.437</u></u>	<u><u>298.561</u></u>
<b>Conciliación Provisión Deterioro:</b>		
	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo Inicial	298.561	403.049
Aumento Provisión	-	-
Disminución Provisión	(140.124)	(104.488)
Otros Movimientos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>158.437</u></u>	<u><u>298.561</u></u>

### (10) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

### (11) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

#### (a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene las siguientes cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Certificado	Emisor	31/12/2023
		M\$
17824	ANA PATRICIA FLORES ANDRONICO	3.740
17825	ANA PATRICIA FLORES ANDRONICO	3.220
17826	ANA PATRICIA FLORES ANDRONICO	2.966
11102	AGROTRIGAL S.A	535
11104	AGROTRIGAL S.A	535
11106	AGROTRIGAL S.A	535
11107	AGROTRIGAL S.A	861
11108	AGROTRIGAL S.A	861
11109	AGROTRIGAL S.A	861
11110	AGROTRIGAL S.A	861
15777	COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MOTORSPORTS	1.530
15781	COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA MOTORSPORTS	1.370
16053	AGRICOLA ALEJANDRO GOMEZ GONZALEZ EIRL	821
16054	AGRICOLA ALEJANDRO GOMEZ GONZALEZ EIRL	760
18465	CONSTRUCTORA C Y M LIMITADA	1.514
18466	CONSTRUCTORA C Y M LIMITADA	1.498
16544	EXPLAST CHILE SPA	5.686
16545	EXPLAST CHILE SPA	2.245
16546	EXPLAST CHILE SPA	2.244
16547	EXPLAST CHILE SPA	2.229
15253	JORGE RODRIGO MEZA GUTIERREZ	9.685
14203	MAQUIMETAL LIMITADA	5.707
14204	MAQUIMETAL LIMITADA	5.878
14441	REBOLLEDO Y WECHSLER LIMITADA	3.854
14652	INMOBILIARIA SANTA MARGHERITA LIMITADA	5.459
15344	INMOBILIARIA NUEVA YUFA LIMITADA	3.341
18175	INMOBILIARIA TIERRA SANTA LIMITADA	1.368
	TOTAL	70.164

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

**(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantiene las siguientes cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Certificado	Emisor	31/12/2022 M\$
13872	SOUTH METL S.A.	2.503
	TOTAL	2.503

La Sociedad no ha constituido provisiones por incobrabilidad. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones. dado que los saldos vencen a corto plazo.

Los valores en libros de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pesos Chilenos	70.164	2.503
Total	<u>70.164</u>	<u>2.503</u>

**(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta cuentas y documentos por pagar por operaciones.

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
LVA Índices	49	-
Total	<u>49</u>	<u>-</u>

**(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

**(14) Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene préstamos de ninguna clase.

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(15) Otros pasivos financieros**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros pasivos financieros.

**(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

(a) Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar.

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Provisiones UF	284	-
Total otros documentos y cuentas por pagar	<u>284</u>	<u>-</u>

**(17) Ingresos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no presenta ingresos anticipados.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo presenta los siguientes ingresos anticipados:

Certificado	Emisor	31/12/2022 M\$
17709	AEROTRANSPORTES ARAUCANIA LTDA	4.540
12772	ENVASES PLASTICOS PROCHEM SOCIEDAD ANONIMA	131
14511	JAVIER WILLIAM DIAZ GODOY	1.000
15515	INVERSIONES TORRES Y COMPAÑIA LIMITADA	8.139
15516	INVERSIONES TORRES Y COMPAÑIA LIMITADA	3.275
15725	JOSE HECTOR OYARCE SANDOVAL	150
15752	BUSES SAN AGUSTIN SPA	7
15788	TRANSPORTES DE CARGA GERALDINE SILVA Y COMPANIA LIMITADA	177
18692	INVERSIONES TORRES Y COMPAÑIA LIMITADA	124
	TOTAL	<u>17.543</u>

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(18) Otros activos y pasivos**

**(a) Otros activos**

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta otros activos.

**(b) Otros pasivos**

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta otros pasivos:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Dividendos por pagar	<u>251.526</u>	<u>-</u>
Total otros pasivos	<u><u>251.526</u></u>	<u><u>-</u></u>

**(19) Intereses y reajustes**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta intereses y reajustes por M\$389.712 y M\$586.297, respectivamente.

**(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura**

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

**(21) Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente. comprende los siguientes saldos:

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo en bancos nacionales	<u>1.267</u>	<u>5.882</u>
Totales	<u><u>1.267</u></u>	<u><u>5.882</u></u>
Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:		
	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	(4.615)	(60.967)
Diferencias de Cambios sobre efectivo y equivalentes	-	-
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	<u>5.882</u>	<u>66.849</u>
Saldo efectivoy efectivo equivalente – Estado de flujo de efectivo	<u><u>1.267</u></u>	<u><u>5.882</u></u>

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(22) Cuotas emitidas**

Al 31 de diciembre de 2023

**Serie A**

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 43.247, cuyo valor es de \$17.245,7888 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$251.526, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
31-12-2023	-	-	43.247	43.247

Los movimientos del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	88.715	88.715
Emissiones del período	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(45.468)	(45.468)
<b>Saldo al cierre</b>	-	-	<b>43.247</b>	<b>43.247</b>

**Serie B**

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 78.537, cuyo valor es de \$13.077,9625 (el monto del patrimonio utilizado para dicho cálculo de valor cuota no considera la provisión por dividendo mínimo registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$251.526, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31-12-2023	-	-	78.537	78.537

Los movimientos del período 2023, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	160.855	160.855
Emissiones del período	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(82.318)	(82.318)
<b>Saldo al cierre</b>	-	-	<b>78.537</b>	<b>78.537</b>

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(22) Cuotas emitidas, continuación**

Al 31 de diciembre de 2022

**Serie A**

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 88.715, cuyo valor es de \$14.506,2759, siendo el detalle de las cuotas vigentes el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas Pagadas	Total
31-12-2022	-	-	88.715	88.715

Los movimientos del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	117.082	117.082
Emisiones del período	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(28.367)	(28.367)
Saldo al cierre	-	-	88.715	88.715

**Serie B**

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas y pagadas de la serie ascienden a 160.855, cuyo valor es de \$11.261,2191, siendo el detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
31-12-2022	-	-	160.855	160.855

Los movimientos del período 2022, son los siguientes:

	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de inicio	-	-	212.176	212.176
Emisiones del período	-	-	-	-
Cuotas recompradas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(51.321)	(51.321)
Saldo al cierre	-	-	160.855	160.855

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (23) Reparto de patrimonio

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los repartos de patrimonio fueron M\$305.451 y M\$918.951, respectivamente.

### (24) Reparto de beneficios a los aportantes

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha repartido beneficios a los aportantes.

Al 31 de diciembre de 2022

Serie	Fecha de distribución	Monto por cuota (1)	Monto total distribuido M\$ (1)	Tipo de dividendo (2)
Serie A	08-04-2022	641,6772	75.129	Definitivo
Serie B	08-04-2022	509,7625	108.159	Definitivo
Serie A	08-04-2022	268,5617	31.444	Provisorio
Serie B	08-04-2022	213,3514	45.268	Provisorio
Serie A	28-06-2022	1.054,4594	123.458	Provisorio
Serie B	28-06-2022	832,0535	176.542	Provisorio

(1) Las cifras deberán expresarse en miles de la moneda funcional del fondo.

(2) Definitivo o provisorio.

### (25) Rentabilidad del Fondo

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo cuenta con la siguiente información de rentabilidad:

#### Serie A

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	18,8850%	18,8850%	46,1091%
Real	13,4613%	13,4613%	23,0838%

- La serie A inició operaciones el 06 de abril de 2015

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (25) Rentabilidad del fondo, continuación

#### Serie B

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	16,1327%	16,1327%	38,3621%
Real	10,8346%	10,8346%	16,5577%

- La serie B inició operaciones el 05 de enero de 2015

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo cuenta con la siguiente información de rentabilidad:

#### Serie A

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	13,1718%	21,0063%	40,5106%
Real	9,7747%	14,5234%	16,7962%

- La serie A inició operaciones el 06 de abril de 2015

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (25) Rentabilidad del fondo, continuación

#### Serie B

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada (%)		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	19,1414%	19,1414%	30.3229%
Real	5,1636%	5,1636%	7,9016%

- La serie B inició operaciones el 05 de enero de 2015

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Adicionalmente, la administradora podrá exponer la rentabilidad del Fondo en base a otros parámetros distintos a la variación del valor cuota, siempre y cuando se indique detalladamente su forma de cálculo.

### (26) Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.



# MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## (27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión, continuación

Fondo Mutuo Bci Competitivo - Class	CFMBCOCL	0.8887%	163987.74			0.8887%	4886.224	165000		0.8880%	0.3278	7.762
Fondo Mutuo Bci Depósito Electrovo - Clasica	CFMBCDFCL	0.0041%	9000.019							0.0041%	11.163000	0.1
Fondo Mutuo Bice Liquidez Pesos - Inver	MBIRPFPU	0.3600%	400000						0.3600%	111925.85	400000	
Fondo Mutuo Bice Tesorería - Clasica	CFMBCEGA	0.3207%	40828.973	0.3207%	1722	0.3207%	28.30					
Fondo Mutuo Bice Tesorería - Institucion	CFMBCEMI	1.6514%	5265871.3			1.6514%	244786.5	5265871.1				
Fondo Mutuo Mbi Deuda Chilena - C	CFMMBDOHC	100.0000%	8046363						100.0000%	7413784	8046363	
Fondo Mutuo Mbi Deuda Nominat - C	CFMMBDOCC	99.9655%	3531.256			0.0407%	0.4848	5.504		99.9248%	1191.355	13526.781
Fondo Mutuo Security Dolar Mon	CFMSECDMA	0.0022%	16.2825							0.0022%	3.183516	0.0481
Gapak Ltd	OPRK	0.0032%	10102.804			0.0032%	5150	8				
Goldman Sachs - SICAV - OB E	GBEMCB LX	0.1700%	104032.2						0.1700%	10947.391	104032.2	
Grupo Financiero Bancom SAB d	GFORTEC	0.0021%	534638.07			0.0021%	60546	534638.07				
Grupo Mexico SAB de CV	GMEXICO	0.0013%	101020.90			0.0013%	10850	101020.90				
Grupo Televisa SAB	TVLSE	0.0029%	16169.961			0.0029%	16300	16169.961				
Hogwarts Participaciones e Inversi	HAPRO BZ	0.0006%	11327.048			0.0006%	6397	11327.048				
Immob. E Inv. Rosario Norte Spa	RNORTESPA	100.0000%	33290.11						100.0000%	50	33290.11	
Inmobiliaria Caro El Pleno	EL PLENO	100.0000%	1205431.8						100.0000%	26621148	1205431.8	
Inmobiliaria E INVERSIONES Capital Plus Spa	CAPITAL PLUS	100.0000%	0						100.0000%	20000	0	
Inmobiliaria E INVERSIONES Capital Spa	CAPITALES SPA	100.0000%	2077.318	100.0000%	50000							
Inmobiliaria E INVERSIONES Caro Colorado Spa	LODRU OLODRADO	100.0000%	55303.41						100.0000%	570000	55303.41	
Institut Plus Corp	INRETCI PE	0.0005%	1878.212			0.0005%	560	1878.212				
Inlar & Co Inc	INLRIZ BZ	0.0012%	1000.340			0.0012%	4000	1000.340				
INVERSIONES Aguas Metropolitan	IAM	0.0850%	423377.97			0.0850%	85237	423377.97				
IBS Brasil Resseguros SA	IBRBR BZ	0.0008%	5358.6586			0.0008%	688	5358.6586				
iShares MSCI Brazil ETF	EWZ	0.0045%	223308.919			0.0045%	7280	1				
iShares USD Short Duration Cor	SDA LN	0.0025%	10535.883						0.0025%	18213	10535.883	
iShares USD Treasury Bond 3-7y	CSBQJY SW	0.0075%	18087.73						0.0075%	2752	18087.73	
iShares USD Treasury Bond 7-10	CSBQJY SW	0.0127%	132992.22						0.0127%	3435	132992.22	
Iau Unibanco Holding SA	ITUB	0.0037%	105491.3			0.0037%	18014	105491.3				
IWB INVESTIRENTO FUND SPC - IWB US EQUITY EQUINA - A	IWBLEA	98.5933%	9754222							98.5933%	21488	9754222
Kimberly Clark de Mexico SAB d	KIMBERA MM	0.0021%	10392.393			0.0021%	34000	10392.393				
Klabin SA	KLBN1 BZ	0.0005%	24388.978			0.0005%	6108	24388.978				
Localiza Rent a Car SA	RENTS BZ	0.0022%	264318.3			0.0022%	23000	264318.3				
Luján Renner SA	LRNGBZ	0.0150%	114308.83			0.0150%	1428	114308.83				
Mbi Bp Deuda Fondo de Inversión - A	CFMBSIPA	100.0000%	13324.82						100.0000%	43247	13324.82	
Mbi Deuda Alternativa Fondo de Inversión - A	CFMBSUA	0.0245%	14355.403			0.0245%	899	14355.403				
Mbi Deuda Alternativa Fondo de Inversión - C	CFMBSOC	100.0000%	3431.930						100.0000%	222	3431.930	
Mbi Deuda Corporativa Fondo de Inversión - A	CFMBSOCA	3.0572%	231115.82			2.8306%	1896	130167.2	0.1866%	1093	12597.081	
Mbi Deuda Corporativa Fondo de Inversión - C	CFMBSOCC	100.0000%	25791.89						100.0000%	2149	25791.89	
Mbi Deuda Latam Fondo de Inversión - C	CFMBSLAC	100.0000%	1085548.4						100.0000%	6837	1085548.4	
Mbi Deuda Plus Fondo de Inversión - A	CFMBSRFA	0.0704%	33491.178						0.0704%	874	33491.17	
Mbi Deuda Plus Fondo de Inversión - C	CFMBSRFC	100.0000%	17688198						100.0000%	45827	17688198	
Mbi Deuda Privada Fondo de Inversión - B	CFMBSOPE	100.0000%	42420.148	100.0000%	896	34240.148						
Mbi Deuda Total Fondo de Inversión - B	CFMBSOTB	0.0450%	32243.727			0.0450%	2261	32243.727				
Mbi Fund Bicar Latam Debt Fund - I	MBISDL LX	100.0000%	959498.0						100.0000%	11128	959498.0	
Mbi MDR 100 FONDO DE INVERSION - B	MDR100	0.0000%	0									
MencolLife Inc	MELI US	0.0003%	178275.20			0.0003%	129	178275.20				
Nature & Co Holding SA	NTCO US	0.0018%	14535.993			0.0018%	10800	14535.993				
Ohio Advance Corp SAB de CV	ORBA MM	0.0003%	1296.338			0.0003%	6000	1296.338				
Organizacion Tepeal SA	TEPEAL CB	0.0139%	44813.167			0.0139%	26227	44813.167				
Praxair Exelmir SAA	EXALMCI PS	0.0403%	60776.889			0.0403%	1190	60776.889				
Protona Brasileira SA	PROB	0.0028%	149714.2			0.0028%	10571	149714.2				
PIMCO Funds: Global Investors	PIMINA ID	0.0196%	122248.1						0.0196%	13222	122248.1	
PIMCO US Emerging Markets Bon	PIMEMI ID	0.0953%	184257.1						0.0953%	5	184257.1	
PRIO SA Brazil	PRIO BZ	0.0028%	34421.35			0.0028%	24800	34421.35				
Quinenco SA	QUINENCO	0.0000%	164281.6			0.0000%	0.00	164281.6				
Renta Inmobiliaria Alto Vespucio Spa	ALTO VESPUCCO	100.0000%	2271700.8						100.0000%	114000	2271700.8	
Rebecca Capital Growth Funds -	ROCRHU LX	1.3410%	1075988.1						1.3410%	1877	1075988.1	
Rum & Co	RML BZ	0.0083%	33581.15			0.0083%	137	33581.15				
Sendas Distribuidora SIA	ASAI	0.0163%	33842.41			0.0163%	4411	33842.41				
Sociedad Quimica y Minera de C	SQM B	0.0051%	4451048.5			0.0050%	0.09	4451048.5	0.0051%	7300	39234.21	
Sociedad Quimica y Minera de C	SQM	0.0030%	23002.94			0.0030%	4261	23002.94				
SOMSA SA	SOMSA	0.0000%	1073954.0			0.0000%	0.00	1073954.0				
Southern Copper Corp	SCOD	0.0001%	11959.828			0.0001%	1090	11959.828				
Suzano SA	SUZB BZ	0.0016%	112911.51			0.0016%	1129	112911.51				



## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Nota a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (28) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta excesos de inversión.

### (29) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.  
El límite establecido en el Reglamento Interno del Fondo es 100% calculado sobre el total de activos.

### (30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235/2009)

31 de diciembre de 2023

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto custodiado M\$	% sobre total inversión Inst. emitidos por		Monto custodiado M\$	% sobre total inversión Inst. emitidos por	
		emisores nacionales	% sobre total Activo del Fondo		emisores extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
BCI	9.008	0,5287	0,5074	-	-	-
DCV	1.694.892	99,4713	95,4691	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	1.703.900	100,0000%	95,9765%	-	-	-

31 de diciembre de 2022

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto custodiado M\$	% sobre total inversión Inst. emitidos por		Monto custodiado M\$	% sobre total inversión Inst. emitidos por	
		emisores nacionales	% sobre total Activo del Fondo		emisores extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
AGF	3.105.605	99,5191	99,2524	-	-	-
BCI	15.008	0,4809	0,4797	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	3.120.613	100,0000	99,7321	-	-	-

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales. o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercados y Valores.

#### (a) Remuneración por administración (Artículo N°9 Ley N°20.712)

##### (i) Sobre la remuneración fija

Esta remuneración fija se calculará mensualmente sobre el activo neto del Fondo al último día de cada mes y se pagará por mes vencido, dentro de los primeros 10 días del mes siguiente a aquel cuyo pago corresponda.

Esta remuneración se determinará mediante la aplicación de las siguientes tasas porcentuales mensuales:

Serie	Remuneración fija (% o monto anual)
A	Un 0% anual.
B	Un 1.785% anual Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) incluido

##### (ii) Sobre la remuneración variable

Adicionalmente a la remuneración fija establecida anteriormente. la Administradora tendrá derecho a percibir una remuneración variable en función del monto que represente la diferencia positiva entre: (i) el valor cuota de la Serie B correspondiente al último día hábil del último trimestre calendario en que haya sido cobrada la remuneración variable por parte de la Administradora. reajustado según se indica a continuación. y (ii) el valor cuota de la Serie B correspondiente al cierre del último trimestre.

Esta comisión se calculará y devengará en forma diaria. y si corresponde. se pagará por períodos vencidos. dentro de los primeros diez días hábiles del trimestre calendario siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (31) Partes relacionadas, continuación

#### (a) Remuneración por administración (Artículo N°9 Ley N°20.712), continuación

##### (ii) Sobre la remuneración variable, continuación

Para efectos del cálculo del devengo diario de la remuneración variable, se procederá de la siguiente manera:

- Se determinará el patrimonio de la Serie B de cuotas del Fondo, antes de descontar la Remuneración Variable que pueda corresponder.
- Determinando dicho monto, se dividirá por el número de cuotas de la Serie B que estén suscritas y pagadas y el cociente que resulte será el valor cuota para efectos del cálculo de la Remuneración Variable.
- Al valor cuota calculado según lo indicado precedentemente, se deducirá el valor cuota calculado de la misma forma, al último día hábil del último trimestre calendario en que se cobró Remuneración Variable a favor de la Administradora, reajustado este último valor cuota de acuerdo con la variación de la Tasa de Política Monetaria (“TPM”) vigente y publicada por el Banco Central de Chile; y
- A la variación indicada anteriormente en caso de ser positiva, se aplicará un 15% (IVA incluido), y el monto que resulte se multiplicará por el número de cuotas de la Serie B suscritas y pagadas al día de cálculo, obteniéndose el monto de Remuneración Variable acumulada para ese día.

A la Serie A no le corresponde pagar Remuneración Variable.

La remuneración variable diaria que se devengará corresponderá al porcentaje que represente la diferencia entre la remuneración variable acumulada para el día de cálculo, determinada según lo indicado en las letras anteriores, y la remuneración variable acumulada determinada para el día inmediatamente anterior, incluyendo la remuneración variable devengada a favor de la sociedad administradora en caso de realizarse disminuciones de capital.

En el evento que durante un determinado mes se acordare distribuir dividendos a los Aportantes con cargo a los beneficios netos percibidos del Fondo, el máximo histórico del valor cuota calculado vigente para los efectos del cálculo de la comisión variable deberá rebajarse en un monto igual al monto total del dividendo acordado distribuir a las cuotas Serie B, dividido por el número total de cuotas de dicha serie con derecho a percibirlo. Esta deducción se hará el quinto día hábil anterior a la fecha en que se acuerde el pago del referido dividendo.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración a que se refiere el numeral 2, del reglamento interno, se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del reglamento interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### (31) Partes relacionadas, continuación

#### (a) Remuneración por administración (Artículo N°9 Ley N°20.712), continuación

##### (ii) Sobre la remuneración variable, continuación

La actualización de las remuneraciones a que se refiere el numeral 2 del reglamento interno, será informada a los Aportantes del Fondo a través de los medios establecidos en el reglamento interno, dentro de los 10 días siguientes a su actualización.

El total de remuneración fija por administración al 31 de diciembre de 2023 ascendió a M\$26.468 y el total de remuneración variable por administración ascendió a M\$9.286, adeudándose al 31 de diciembre de 2023 M\$2.066. La remuneración fija al 31 de diciembre de 2022 ascendió a M\$39.044 y el total de remuneración variable por administración ascendió a M\$27.380, adeudándose al 31 de diciembre de 2022 M\$13.108.

#### (b) Tenencia de cuotas por la Administradora entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

##### (i) Al 31 de diciembre de 2023

Serie B	N° de cuotas a comienzos del año	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del año
	%			
Sociedad Administradora	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	4,1955	6.752	-	3.457
Personas relacionadas	1,2529	2.011	-	1.027
Personal clave de la Administración	-	-	-	-
Total	5,4484	8.763	-	4.484

##### (ii) Al 31 de diciembre de 2022

Serie B	N° de cuotas a comienzos del año	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del año
	%			
Sociedad Administradora	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	4,1976	8.909	-	(2.157)
Personas relacionadas	1,2502	2.506	144	(639)
Personal clave de la Administración	-	-	-	-
Total	5,4478	11.415	144	(2.796)

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Ley N°20.712).**

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo en cumplimiento de las disposiciones del artículo 12 de la Ley N°20.712, es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde – hasta)
Póliza de seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco de Chile	10.000	10-01-2023 – 10-01-2024

**(33) Otros gastos de operación**

Los conceptos por los cuales el Fondo ha incurrido en gastos operacionales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son presentados a continuación:

Tipo de gasto	Monto del trimestre actual	Monto acumulado año actual	Monto acumulado año anterior
	M\$	M\$	M\$
Custodia	-	886	1.144
Clasificadora de Riesgo	-	-	-
Gastos Corretaje Valores	-	90	74
Publicaciones	145	591	599
Auditoría	3.257	6.548	6.119
Comisión para el Mercado Financiero	-	-	-
Asesoría Legal	-	-	-
Gastos Bancarios	498	2.481	1.386
Servicios de Valorización	1.954	2.378	385
Servicios de Terminal	846	2.264	1.303
Notariales y Legales	-	-	-
Otros Gastos	409	6.577	5.977
<b>Totales</b>	<b>7.109</b>	<b>21.815</b>	<b>16.987</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>0,4004%</b>	<b>1,2288%</b>	<b>0,5429%</b>

**(34) Remuneración del Comité de Vigilancia**

Durante el período al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta remuneración pagada al Comité de Vigilancia.

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(35) Información estadística**

La información estadística del Fondo al último día de cada mes del período que se informa es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Serie A	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	\$	\$	M\$	
Enero	14.828,8709	14.828,8709	1.315.543	1
Febrero	15.073,6681	15.073,6681	1.337.260	1
Marzo	15.266,9974	15.266,9974	1.144.979	1
Abril	15.492,9182	15.492,9182	1.161.922	1
Mayo	15.728,2427	15.728,2427	1.179.571	1
Junio	15.941,5710	15.941,5710	1.035.325	1
Julio	16.137,6623	16.137,6623	1.048.060	1
Agosto	16.491,8138	16.491,8138	918.446	1
Septiembre	16.723,4198	16.723,4198	931.344	1
Octubre	16.818,4430	16.818,4430	783.285	1
Noviembre	16.965,4265	16.965,4265	790.131	1
Diciembre	17.245,7888	17.245,7888	745.829	1

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$251.526

Serie B	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	\$	\$	M\$	
Enero	11.473,2094	11.473,2094	1.845.523	12
Febrero	11.634,3734	11.634,3734	1.871.447	12
Marzo	11.766,1141	11.766,1141	1.600.356	12
Abril	11.910,2531	11.910,2531	1.619.961	12
Mayo	12.063,8445	12.063,8445	1.640.852	12
Junio	12.204,2257	12.204,2257	1.437.804	12
Julio	12.335,9814	12.335,9814	1.453.327	12
Agosto	12.587,9636	12.587,9636	1.272.114	12
Septiembre	12.744,5213	12.744,5213	1.287.936	12
Octubre	12.797,8849	12.797,8849	1.081.920	12
Noviembre	12.890,5416	12.890,5416	1.089.753	12
Diciembre	13.077,9625	13.077,9625	1.027.104	12

En el valor libro cuota, valor mercado cuota y en el patrimonio, no se considera provisión por dividendo mínimo (registrado en el rubro dividendo provisorio) correspondiente al 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, ascendente a M\$251.526

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(35) Información estadística, continuación**

La información estadística del Fondo al último día de cada mes del período que se informa es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

<b>Serie A</b>	<b>Valor libro cuota</b>	<b>Valor mercado cuota</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>N° aportantes</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>M\$</b>	
Enero	13.852,2694	13.852,2694	1.621.851	1
Febrero	14.090,2121	14.090,2121	1.649.710	1
Marzo	14.289,8969	14.289,8969	1.673.090	1
Abril	13.713,4582	13.713,4582	1.605.599	1
Mayo	13.876,0157	13.876,0157	1.624.632	1
Junio	12.832,3653	12.832,3653	1.502.439	1
Julio	12.949,4782	12.949,4782	1.516.151	1
Agosto	13.324,2591	13.324,2591	1.442.364	1
Septiembre	13.429,7983	13.429,7983	1.453.789	1
Octubre	13.460,9583	13.460,9583	1.457.162	1
Noviembre	13.483,6781	13.483,6781	1.335.720	1
Diciembre	14.506,2759	14.506,2759	1.286.924	1

<b>Serie B</b>	<b>Valor libro cuota</b>	<b>Valor mercado cuota</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>N° aportantes</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>M\$</b>	
Enero	11.062,6338	11.062,6338	2.347.225	12
Febrero	11.219,1733	11.219,1733	2.380.439	12
Marzo	11.353,3366	11.353,3366	2.408.906	12
Abril	10.851,9464	10.851,9464	2.302.523	12
Mayo	10.962,2406	10.962,2406	2.325.924	12
Junio	10.133,9381	10.133,9381	2.150.178	12
Julio	10.209,4356	10.209,4356	2.166.197	12
Agosto	10.459,3611	10.459,3611	2.052.158	12
Septiembre	10.532,1112	10.532,1112	2.066.432	12
Octubre	10.540,8549	10.540,8549	2.068.147	12
Noviembre	10.542,9514	10.542,9514	1.893.293	12
Diciembre	11.261,2191	11.261,2191	1.811.423	12

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### **(36) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas coligadas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

### **(37) Recompra de Cuotas emitidas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene cuotas de propia emisión.

### **(38) Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### **(39) Contingencias y restricciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene contingencias ni restricciones.

### **(40) Hechos posteriores**

Con fecha 02 de enero de 2024, MBI Administradora General de Fondos realizó la renovación de la boleta de garantía para el Fondo MBI- BP Deuda Fondo de Inversión, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045 y el Artículo N°12 de la Ley N°20.712. La Garantía constituida por este Fondo mediante póliza de garantía emitida por Seguros Generales Suramericana S.A., corresponde a la póliza N°8154922 por UF10.000 con vencimiento al 10 de enero de 2025.

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha ocurrido otro hecho posterior que pudiese afectar en forma significativa los presentes estados financieros.

### **(41) Aprobación estados financieros**

En sesión ordinaria de directorio de fecha 28 de marzo de 2024, los directores presentes aprobaron y autorizaron los presentes estados financieros.

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Complementarios  
al 31 de diciembre de 2023

**ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros**

**(a) Resumen de la cartera de inversiones**

Descripción	Monto invertido al 31/12/2023			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Monto Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	9.008	-	9.008	0,5074
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	1.694.892	-	1.694.892	95,4691
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.703.900</b>	<b>-</b>	<b>1.703.900</b>	<b>95,9765</b>

**MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Complementarios  
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros, continuación**

**(b) Estado de resultado devengado y realizado**

	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Utilidad (pérdida) neta realizada en inversiones	309.102	356.054
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	8.485	3.777
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	62.875	149.085
Intereses percibidos en títulos de deuda	228.695	200.919
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	9.047	2.273
Pérdida no realizada en inversiones	(1)	(19.322)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(1)	(19.322)
Valorización de bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada en inversiones	161.017	387.111
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	1.733
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	161.017	385.378
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	(57.569)	(83.411)
Costos Financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(35.754)	(66.424)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(21.815)	(16.987)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(6)	23.859
Resultado neto del ejercicio	412.543	664.291

## MBI – BP DEUDA FONDO DE INVERSIÓN

Estados Complementarios  
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

### ANEXO 1: Estados Complementarios a los estados financieros, continuación

#### (c) Estado de utilidad para la distribución de dividendos

Descripción	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
	M\$	M\$
<b>Beneficio neto percibido en el ejercicio</b>	251.526	253.321
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	309.102	356.054
Pérdida no realizada de inversiones	(1)	(19.322)
Gastos del ejercicio	(57.569)	(83.411)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	(6)	-
Dividendos provisorios	(251.526)	(376.712)
<b>Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores</b>	2.393.879	2.575.123
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	2.857.415	2.968.168
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	3.240.811	3.128.389
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	44.485	23.067
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	(51.169)	-
Dividendos definitivos declarados	(376.712)	(183.288)
<b>Pérdida devengada acumulada</b>	(463.536)	(393.045)
Pérdida devengada acumulada inicial	(412.367)	(393.045)
Abono a pérdida devengada acumulada	51.169	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
<b>Monto susceptible de distribuir</b>	2.496.217	2.451.732